

fabricados. Su aplicación a la edificación. Razones del fraguado rápido. Métodos. Ventajas e inconvenientes.

17. La maquinaria de obras públicas. Selección de maquinaria típica para: Movimiento de tierras, perforación de túneles y galerías, hormigonado, compactación de tierras, construcción de firmes, obras portuarias, etc. Maquinaria especial para prefabricados. Características e idoneidad técnica.

18. Criterios de amortización, conservación, utilización y reposición de equipos e instalaciones. Costes de operación y costes totales.

#### CAPITULO XI

##### Organismos y organizaciones internacionales

1. La Organización de las Naciones Unidas (ONU). Algunos de sus Organismos especializados: El Consejo Económico Social (ECOSOC); La Comisión Económica para Europa (CEPE); la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento.

2. La Organización de Cooperación y Desarrollo económico (OCDE) El Consejo de Europa (CE). La Comunidad Económica Europea (CEE). La Confederación Europea de Ministros Responsables de la Ordenación del Territorio (CMAT). La Confederación Europea de Poderes Locales y Regionales (CEPL).

3. La Asociación Internacional Permanente de los Congresos de Carreteras (AIPCR). La Federación Internacional de Carreteras (IRF). La Asociación Internacional de Congresos de Ferrocarriles (AICCF). La Asociación Internacional Permanente de los Congresos de la Navegación (AIPON). La Asociación Internacional de Señalización Marítima (AISN).

4. La Conferencia Europea de Ministros de Transportes (CEMT). El Comité de Transportes Interiores de la CEE. La Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC). La Unión Internacional de Transportes Públicos (UITP). La Asociación Internacional de Puertos (AIP). La Unión Internacional de Transportes por Carretera (IRU).

5. La Comisión Internacional de Grandes Presas. La Comisión Internacional de Riegos y Drenajes. La Asociación Internacional de Abastecimientos de Aguas. El programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente.

6. La Conferencia Mundial de la Energía (CME). El Comité de la Energía Eléctrica de la OCDE. Agencia de la Energía de la OCDE. La Conferencia Internacional de Grandes Redes Eléctricas (CIGRE). El Comité de Energía Eléctrica de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas. Unión Internacional de Productores y Distribuidores de Electricidad (UNIPED). Unión Franco Ibérica de Productores y Transportadores de Electricidad (UNIPTE). Asociaciones Eléctricas Internacionales.

7. Agencia Internacional de la Energía Atómica. Agencia de la Energía Nuclear de la OCDE. Fórum Atómico.

#### 24065

*RESOLUCION de la Junta del Puerto de Pasajes referente a la oposición libre de una plaza de Oficial administrativo, vacante en la plantilla de este Organismo.*

Se hace público el Tribunal, fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas.

##### Tribunal

Presidente: Don Ramón Vizcaino Ezquerre.

Director en funciones: Don Francisco Miner Urdampilleta.

Secretario-Contador accidental: Don José Luis San Miguel Gogenola.

Representante de la Función Pública: Don Luis María Tovar Eciar.

Representante de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo: Don Santiago San Martín Morales.

Actuarán como suplentes de los tres primeros citados, los que reglamentariamente les sustituyen en sus respectivos cargos y con relación a los otros dos, ha sido designada como Vocal suplente representante de la Función Pública doña Socorro Hernández Silva y Vocal suplente representante de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo don Cesáreo Fernández-Cavada y Montes.

##### Iniciación de las pruebas

Se convoca a tal fin a los aspirantes el día 20 de septiembre de 1978, a las nueve de la mañana, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Pasajes.

Pasajes, 30 de agosto de 1978.—El Presidente, Ramón Vizcaino Ezquerre.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### 24066

*ORDEN de 26 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo III, «Matemáticas III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero) para provisión de la cátedra del grupo III, «Matemáticas III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Gómez Laá.

Vocales:

Don Pedro Pi Calleja, don Miguel Jerez Juan, don Cristóbal Mateos Iguacel, don Carlos Conde Sánchez, don Ramiro Cercós Pérez, don Manuel Martí Recober, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero (jubilado) y sexto; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo, tercero y quinto; de la Universidad de Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Losada Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don Angel Anós Díaz de Arcaya, don Juan Manuel Estefanía Díaz-Obregón, don Antonio Fernández de Trocóniz y Ortiz de Zárate, don Antonio Insua Negro, don Alfredo Mendizábal Aracama y don Rafael Romero Villafranca, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo, cuarto y quinto; de la Universidad de Bilbao, el tercero, y de la Universidad Politécnica de Valencia, el sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

#### 24067

*ORDEN de 26 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXIII, «Puertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 18) para provisión de la cátedra del grupo XXIII, «Puertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Balaguer Camphuis.

Vocales:

Don Pedro Suárez Bore, don Florencio del Pozo Frutos, don Avelino Samartín Quiroga y don Filiberto López-Cadenas de Llano, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y cuarto, y de la Universidad de Santander, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfredo Páez Balaca.

Vocales suplentes:

Don José Jiménez Salas, don Rafael Sánchez Cubero, don Clemente Sáenz Rídruejo y don Alberto Losada Villasante, Ca-